



Unidos
logramos más

Hermosillo, Sonora; 20 de junio del 2018.
DG/DA/302/18.

Asunto: Prospera, Certificación electrónica.

**DIRECTORES DE PLANTEL
P R E S E N T E.-**

De la manera más atenta, me permito informar que ha sido liberado el Padrón para realizar la certificación electrónica de la permanencia escolar de los becarios de Prospera, Programa de Inclusión Social, correspondiente al **bimestre mayo – junio**.

Debemos considerar que se aproximan las graduaciones, así como el receso académico, por lo que es recomendable llevar a cabo dicho proceso en tiempo y forma.

Es importante recordar que se está a tiempo para enviar los Avisos de Asistencia anexando la Carta Avalando Grados de los jóvenes que no aparecen en el padrón electrónico. Dichos **Avisos de Asistencia se recibirán de hoy, 20 de junio al 11 de julio del año en curso**, los cuales serán enviados a la siguiente dirección:

Lic. María Elena Jara
Dirección General de Gestión Financiera, Control Programático y Estadístico
Guerrero # 39, entre Luis Donaldo Colosio y Sonora
Col. Centro, C. P. 83000
Hermosillo, Sonora.

Tel. (662) 289-7600 ext. 2386

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


Conalep
Sonora
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Q. B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p. RMS/PERL/masc



Gobierno del
Estado de Sonora



DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx

ENVIANDO A PLANTELES JUNIO 20/18